



SUBCOMISIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

En la reunión de la Subcomisión del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, celebrada el 11 de junio, se trataron los siguientes asuntos:

Jubilación parcial.

Han remitido a Función Pública que catorce trabajadores han manifestado su intención de acceder a la jubilación parcial antes de julio de 2026. Y nos informan que cuatro han presentado la solicitud formalmente.

Desde UGT instamos a los trabajadores a presentar la solicitud formalmente en el momento en que se cumplan los requisitos legales, lo que les servirá como respaldo documental en caso de futuras reclamaciones o acciones legales ante el posible incumplimiento por parte de la Administración de este derecho.

Productividad.

Acordamos un nuevo traspaso de masa salarial de horas extra a la de productividad, y queda pendiente de aclarar un pequeño cambio en el acuerdo de reparto.

Ofertas de empleo público.

Continúa sin finalizar los procesos de la oferta de empleo de 2020, por lo que solicitamos al Ministerio a que agilice y finalice ya estos procesos que llevan 5 años de retraso.

Respecto a las ofertas de 2023 y 2024, las cuales está aun sin convocar, desde UGT instamos al Ministerio a que solicite el mayor número de plazas que pueda, ya que en las ofertas de 2021 y 2022 Función Pública no nos asignó ninguna plaza.

Complementos.

Han remitido un correo a las distintas unidades para que determinen los puestos susceptibles de percibir algún tipo de complemento. Se ha detectado que no iban todos los complementos que se acordaron en el grupo de trabajo, por lo que se solicita que se vuelva a remitir dicho correo a las unidades.

Cambio de régimen jurídico.

Desde UGT preguntamos si ha habido alguna incidencia con el abono del complemento de garantía retributiva de los 3 trabajadores del G4 que superaron este proceso. Lo van a consultar y nos informarán.